



República de Colombia

**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ARAUCA**

Secretaría

Constancia secretarial

Expediente: N° 81001-3333-002-2014-00223-01
Medio de control: Repetición
Demandante: Hospital San Vicente de Arauca
Demandado: Luis Hernando Ballesteros Gutiérrez
M. Ponente: Lida Yannette Manrique Alonso

El **10 de junio de 2021** empieza a correr el traslado al señor Agente del Ministerio Público, por el término de diez días, hasta el **24 de junio de 2021**, con el fin de que presente su concepto, para lo cual el expediente queda a disposición en la Secretaría de ésta Corporación. (Artículo 247 Numeral 4º del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo).

Rayza S. Rodríguez M.

RAYZA STEPHANY RODRIGUEZ MENDOZA
Oficial Mayor con funciones de Secretaría